



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente 05-02-87479 por el cual la Profesora Encargada de la titularidad de la Cátedra "B" de Introducción a la Carrera de Abogacía, Mg. María Eugenia Gómez del Río eleva proyecto de implementación de modalidad alternativa a distancia de la asignatura IECA como experiencia piloto para los aspirantes a ingresar a la Carrera de Abogacía en el año 2004; y

CONSIDERANDO:

Que la experiencia piloto propuesta constituiría una modalidad de cursado alternativo a distancia, complementaria de la modalidad presencial ya preexistente, constituyendo una experiencia innovadora que incorpora las nuevas tecnologías para la formación de grado;

Que solicitados los informes correspondientes a las áreas implicadas en la implementación y gestión de la propuesta, Secretaría Académica, Dirección de enseñanza y Dirección de Informática, se han expedido favorablemente, haciendo suyos esta Comisión por compartirlos, los fundamentes vertidos por la primera;

Que la Comisión de Reglamento y Vigilancia a fs. 10, se ha pronunciado favorablemente;

Que puesto a consideración, el despacho fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1º.- Aprobar el proyecto de modalidad alternativa **a distancia** en la Cátedra "B" de la asignatura **Introducción a la Carrera de Abogacía (IECA)** como experiencia piloto para el año lectivo 2004.

Art. 2º.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a Secretaría Académica, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Despacho de Alumnos, Departamento de Estudios Básicos y PRODEIA a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES.

AB. LUIS HORACIO COPPARI

SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO

FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 181/03.-



Dr. RAMÓN P. YANZI PERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA